

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se autoriza hacer uso de la tribuna al señor Duarte Pacheco, presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP)

Anexo VIII

Jueves 13 de abril

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE AUTORIZA HACER USO DE LA TRIBUNA A AL SEÑOR DUARTE PACHECO, PRESIDENTE DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP)

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 del reglamento de la Cámara de Diputados

CONSIDERANDOS

- I. Que con fundamento en el artículo 33, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios;
- II. Que la misma Ley establece, en su artículo 34, numeral 1, inciso a) que le corresponde a este órgano de gobierno impulsar la conformación de acuerdos relacionados con el contenido de las agendas presentadas por los distintos grupos parlamentarios y de las propuestas, iniciativas o minutas, a fin de agilizar el trabajo legislativo;
- III. Que en virtud de la visita a nuestro País del Señor Duarte Pacheco Presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP), esta Junta de Coordinación Política en reunión de trabajo celebrada el día 11 de abril del año en curso, acordó pueda brindar un mensaje desde la Tribuna.
- IV. Que el artículo 31, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que las personas distintas a las mencionadas en el numeral anterior podrán hacer uso de la tribuna, en situaciones especiales, a propuesta de la Junta, con el acuerdo del Pleno.

ACUERDO

Primero. Se autoriza que el próximo 18 de abril de 2023, haga uso de la Tribuna el Señor Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP).

Segundo: El formato de dicha entrega, será el siguiente:

1. Uso de la palabra Señor Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP).
2. Uso de la palabra la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE AUTORIZA HACER USO DE LA TRIBUNA A AL SEÑOR DUARTE PACHECO, PRESIDENTE DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"La Legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad"
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de abril de 2023.

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE AUTORIZA HACER USO DE LA TRIBUNA A
AL SEÑOR DUARTE PACHECO, PRESIDENTE DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>